



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

CONECTAMEF al día



Informativo mensual Moquegua

Nº 25 – Setiembre 2015

CONTENIDO

[Editorial](#)[Normativa Vigente](#)[Las Direcciones Informan](#)[Noticias CONECTAMEF](#)[Cronograma de capacitaciones](#)

EDITORIAL

Estimados Lectores (as)

Con mucho agrado hacemos llegar nuestro boletín electrónico Nº 25 que tienen la finalidad de difundir temas referidos a Normatividad vigente de los Sistemas Administrativos del Ministerio de Economía y Finanzas, Notas informativas sobre nuestras actividades y cronograma de capacitaciones dirigido a nuestros usuarios.

Para obtener mayor información de nuestros servicios pueden comunicarse a los teléfonos (053) 464643, (053) 461415 o al correo vsilva@mef.gob.pe.

Equipo CONECTAMEF Moquegua



NORMATIVA VIGENTE

01 de agosto

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decretos Supremos N° 215-2015-EF, 216-2015-EF y 217-2015-EF autoriza Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015, por los montos de S/. 74 195 881,00, S/. 17 591 241,00 y S/. 176 920 948,00, respectivamente, para financiar la ejecución de proyectos de inversión pública de saneamiento urbano y rural a favor de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales ; y Transferencias Financieras del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento por el monto de S/. 9 763 720,00 a favor de Entidades Prestadores de Saneamiento Urbano. (www.mef.gob.pe) y (www.vivienda.gob.pe).

01 de agosto

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decretos Supremos N° 221-2015-EF y 222-2015-EF autoriza Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015 a favor de los Gobiernos Locales, para financiar la ejecución del Programa 0108 Mejoramiento Integral de Barrios, por los montos de S/. 18 016 135,00 y S/. 58 244 118,00, respectivamente. (www.mef.gob.pe) y (www.vivienda.gob.pe).

04 de agosto

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decretos Supremos N° 224-2015-EF y 225-2015-EF autoriza Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015 a favor de los Gobiernos Regionales, por los montos de: S/. 28 787 659,00 y S/. 26 322 213,00, respectivamente, para financiar el pago de la asignación por tiempo de servicios, la compensación por tiempo de servicios y el subsidio por luto y sepelio, y para financiar la contratación de especialistas en seguimiento de gestión administrativa y pedagógica. (www.mef.gob.pe) y (www.minedu.gob.pe).

www.mef.gob.pe/conectamef*Contamos con 26 oficinas Conectamef que contribuyen con el progreso del país.*



LAS DIRECCIONES INFORMAN

DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN PÚBLICA (DGIP)

APRUEBAN INSTRUMENTO METODOLÓGICO PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA EN DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y SERVICIOS ECOSITÉMICOS

La Dirección General de Inversión Pública aprueba nuevos Instrumentos Metodológicos para la aplicación de Herramientas Participativas en los Proyectos de Inversión Pública y para la formulación de Proyectos de Inversión Pública en Diversidad Biológica y Servicios Ecosistémicos - RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 006-2015-EF/63.01

Del mismo modo, con fecha 13 de agosto de 2015, se publicó en el Diario Oficial “El Peruano” la RD N°006-2015-EF/63.01 mediante la cual se aprueban los siguientes instrumentos metodológicos:

- Orientaciones para la aplicación de Herramientas Participativas en los Proyectos de Inversión Pública: Al trabajar las herramientas participativas directamente con la población involucrada; se permite entender mejor el problema a resolver, sus causas y efectos durante la etapa de formulación de un PIP. Además, se permitirá tener una mejor caracterización de los peligros, la exposición y la vulnerabilidad de la Unidad Productora (UP) de bienes/servicios públicos y los posibles daños y pérdidas para esta (UP) y sus usuarios.
- Lineamientos para la formulación de Proyectos de Inversión Pública en Diversidad Biológica y Servicios Ecosistémicos: Sirve de base a futuros instrumentos metodológicos que estén orientados a la conservación y al uso sostenible de los recursos naturales y la diversidad biológica. El estado como parte de su política reconoce la importancia de una correcta gestión ambiental y protección de la misma; por ello viene trabajando de la mano con la población para lograr mejorar la calidad de vida, gastos y pérdidas de beneficios sociales.

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO (DGPP)

COMUNICADOS

Con fecha 27 de agosto del 2015 se publicó el Decreto Supremo N° 056-2015-PCM fija el monto de la Unidad de Ingreso del Sector Público para el año 2016 en S/. 2 600,00 (P.27-08-2015).

NOVEDADES

- Se publicaron en la web del MEF los Proyectos de Ley de Presupuesto, Equilibrio y Endeudamiento para el año 2016. A continuación el enlace: http://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/sectr_publ/proye_2016/P_L_Presupuesto_2016.pdf. Se podrá encontrar los proyectos de Ley de :
 - a) Proyecto de Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2016
 - b) Proyecto de Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del sector Público para el año 2016
 - c) Proyecto de Ley de Endeudamiento del Sector Público

• XLII Seminario Internacional de Presupuesto Público en Argentina

El Seminario se desarrollará entre el 06 al 09 de octubre 2015 y tiene como finalidad difundir temas relacionados con el Presupuesto Público. Para inscripciones podrá consultar al siguiente enlace:

<http://asip.org.ar/>



NOTICIAS



CONECTAMEF MOQUEGUA CAPACITA EN CIERRE CONTABLE I SEMESTRE 2015

El evento que se desarrolló el 03 de agosto en las instalaciones de la Dirección Regional de Agricultura convocó a funcionarios públicos de los Gobiernos Locales de la región de Moquegua.

Para el evento estuvieron presentes participantes provenientes de las Unidades Ejecutoras de los Gobiernos Locales que se capacitaron en Cierre Contable al I Semestre 2015 e información Financiera Presupuestal.

Con ello los participantes se informaron sobre los procedimientos para la elaboración de la información financiera y presupuestal de acuerdo a las directivas vigentes que venció el 31 de agosto pasado.

El evento tuvo como propósito fortalecer las capacidades y conocimientos de los servidores administrativos de la Región Moquegua.



CONECTAMEF MOQUEGUA SE REUNE CON MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO

Funcionarios de la Municipalidad Provincial de Ilo sostuvieron una reunión e trabajo con el equipo de especialistas de CONECTAMEF Moquegua, con la finalidad de fortalecer capacidades de los funcionarios para mejorar la efectividad en la gestión de ejecución presupuestal.

La agenda temática consistió en la revisión del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de los proyectos más importantes ejecutados por la municipalidad.

Asimismo, en la reunión estuvieron presentes el Gerente, Sub Gerentes y operadores de la ejecución presupuestal.

De esta manera, se realizó la reunión desarrollada el 17 de agosto en los ambiente de la Municipalidad Provincial de Ilo.



CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES *

17 -18

- TEMAS :** Identificación y Formulación de Estudios de Preinversión a nivel de Perfil en el Marco del SNIP - Sector: Educación Básica.
- SEDE :** Moquegua
- HORA :** 08.30 a 18.00 horas



* Si desea participar en alguna capacitación, se recomienda comunicarse con la oficina Conectamef de su localidad para confirmar el día y lugar del evento, ya que estos podrían variar excepcionalmente.